

NEOTRANSP S.A.

DE: ORLANDO SALGUERO C.
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NEOTRANSP S.A.
PARA: SOCIOS ACCIONISTAS
ASUNTO: INFORME.

Santo Domingo, 04 de abril del 2015

A los señores Accionistas de NEOTRANSP S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, según lo establecido en los estatutos de la compañía y una vez concluido un periodo más de gestión, me es grato poner a su conocimiento el informe de actividades desarrolladas durante el año 2014, para lo que fue necesario y trascendental el apoyo de todos ustedes.

Es importante señalar que la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

De forma permanente se ha venido supervisando el desarrollo de las actividades tanto administrativas como operativas del entorno de la compañía, es así que, se ha observado de forma satisfactoria el cumplimiento de las actividades destinadas a cada uno de quienes laboran en la entidad; en base a ello se destaca novedades mínimas detectadas en el desarrollo de gestiones.

A fin de constatar el desenvolvimiento de los señores choferes, y por el elevado margen de accidentes de tránsito que se han venido originando en las carreteras de nuestro país, se ejecutaron viajes en conjunto en unidades al azar, hecho del cual se apreció un correcto y adecuado manejo de funciones por parte de los profesionales del volante.

En relación a la principal ruta, esto es Quito-Guayaquil y viceversa, en los casos en los que por una u otra razón las unidades han viajado solas sin la presencia de otras de la compañía para realizar el cowboy, se verificó que los viajes se los realizaba en conjunto de otras compañías gremiales, lo que ha minimizado casi de forma total los actos delictivos en nuestras unidades.

Durante las consignas realizadas a la ciudad de Guayaquil, se efectuaron charlas con el personal que labora en esta ciudad, en concreto en las instalaciones del puerto, lugar del que se ejecutan la mayoría de cargas; en algunos casos se constató que nuestros servidores realizaban actividades ajenas a las dispuestas, esto conllevó a que se realice llamados de atención de forma verbal, en las que se dejó claro que de continuar se estudiaría la posibilidad de prescindir de sus servicios.

Al cierre de cada mes, se realizaron supervisiones respecto del control interno de la entidad, basadas en aspectos administrativos y financieros, de los que no se detectó novedad alguna, si

no que por el contrario, las actividades se las ha cumplido a cabalidad por cada uno de quienes estructuran la administración de la compañía.

Se realizaron arquezos y verificaciones permanentes al manejo de documentos y archivos existentes, de tal forma que se pudo apreciar un adecuado control sobre estos, lo que se refleja en la presentación de informes cuando se solicite así como el de no tener problemas con la emisión de documentos comerciales; así también se realizó una apreciación de las comisiones realizadas por la representatividad de la compañía la misma que ha sido satisfactoria puesto que dichas comisiones han sido destinadas al fortalecimiento y crecimiento de nuestro buffet de clientes.

A continuación se detalla un cuadro con el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Correctivos (FODAC) que se planteo durante el periodo 2014:

AREAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	CORRECTIVOS
LOGISTICA	Cuidado y conservación de las unidades de transporte.	Mayor apertura de mercado. Incremento de clientes.	Unidades y vehiculos limitados. No abastece al margen operacional	Pérdida de clientes potenciales. Resultados negativos al cierre de periodos.	Adquisición de más y nuevas unidades. Alquiler de vehiculos particulares.
RECURSO HUMANO	Desempeño acorde a las funciones designadas.	Capacitación recurrente de acuerdo a las necesidades. Incentivos permanentes en base a desarrollo.	En algunos casos, un chofer por unidad. Los viajes son generalmente largos.	Posibilidad de contingentes en la carretera. Problemas con los clientes.	Contratación de personal idóneo. Reestructura en jornadas de trabajo y turnos de viaje.
FINANCIERA	Información clara y oportuna.	Cumplimiento de obligaciones fiscales y legales oportunamente.	Los registros en base al sistema y tablas Excel.	Pérdida de información al no contar con respaldos.	Implementación de software confiable, acorde a las necesidades de la entidad.
FINANCIERA	Cumplimiento en envío de información a organismos de control	Obtención de documentos habilitantes.	Estados Financiero bajo NEC.	Observaciones y/o multas por organismos de control.	Estados Financieros bajo las NIIF's, para el período 2014.
ADMINISTRATIVA	Cumplimiento de labores con eficacia y responsabilidad.	Capacitación e incentivos permanentes en base a desarrollo.	Se cumplen únicamente las funciones designadas.	A expensas de salida de personal, no se cubren los puntos estratégicos.	Involucrar a todo el personal a las áreas específicas de la entidad.

Los niveles establecidos en la matriz FODAC se basaron en las áreas estratégicas de la entidad, lo que como se puede apreciar cada una de ellas presentan un esquema individual de aplicación, pero a la vez todas persiguen un mismo objetivo, que es el fortalecimiento de Neotransp.

En cuanto al contenido de los balances del año 2014, se resalta que existe una variación en cuanto a la utilidad del ejercicio, lo que resulta de un incremento en los gastos operativos de la compañía, lo que demanda que en lo posterior se realice un estudio de mercado actualizado y se estudie la posibilidad de incrementar los costos de venta para compensar en su totalidad los gastos que se incurrirán.

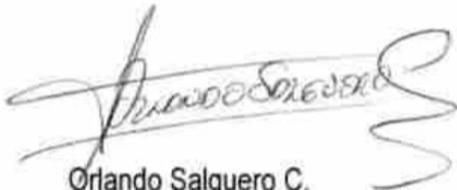
En resumen, las actividades desempeñadas se las ha cumplido a cabalidad sin ofrecer dificultad alguna y como se pone de manifiesto se han establecido parámetros de control de acuerdo a las operaciones que la compañía ha realizado durante el año 2014, lo que servirá de ejemplo para los próximos periodos, en espera de continuar por el mismo rumbo encaminado a la mejora y excelencia en el transporte.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

El informe expuesto, pongo a su conocimiento a fin de demostrar el desarrollo de las funciones encomendadas, las mismas que han sido direccionadas al fortalecimiento de la entidad y sin lugar a duda al servicio de la colectividad para desarrollo propio y de la sociedad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, quedo de ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Orlando Salguero C.', with a stylized flourish extending to the right.

Orlando Salguero C.
COMISARIO